

# LA LUCHA DE CLASES

ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE VIZCAYA

Y DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
España, 1 peseta trimestre.—Ultramar, 1,25 id.—Portugal, 1,50 id.—Otros países, 1,75 id.  
Los pagos se efectuarán por adelantado, en libranza del Giro matutino ó sellos de franqueo.  
25 ejemplares, 75 céntimos.

APARECE LOS SABADOS  
Redacción y Administración, Bailén, 41.  
BILBAO, 7 DE SEPTIEMBRE DE 1901.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN  
En Bilbao, en esta Administración, y en provincias, en el domicilio de las Agrupaciones Socialistas. Los correos póstales de Administración, á nombre de Facundo Perezagua, y la de Redacción, á nombre del Director.  
Número suelta 5 céntimos.

Año VIII

Núm. 362

## BIZKAITARRISMO

Al fin se patifestaron los bizkaitarras. Si, señor; se patifestaron el viernes de la semana que acaba de transcurrir. Por ahí salieron vociferando el *Guernikako arbola*, tronando contra España y contra Unamuno y disparando bloques, contenidos en hojas volanderas, contra el sentido común y la gramática.

Hay quien los toma en serio. ¡Qué inocencia! Son unos pobres locos, ó más bien tontilocos, á quienes les ha dado por creerse unos superhombres y por querer persuadir á la gente de que no hay más allá que la tierra vasca. No parece sino que todos los vascongados son la perfección suma y que á ellos se debe la creación de sus minas.

Según ellos, todo lo malo que hay en esta tierra es originario de «allende el Ebro», y aquí vienen los maketos á darse una vida regalada, de príncipe, á costa de los hijos de Vasconia.

El loco mayor de la partida lo ha dicho en un patifiesto que ha publicado:

«Hoy Bilbao es el foco de la actividad vasca, el centro de sus riquezas. Pero también es, por esto mismo, las indias del extranjero, el amparo de los que de su suelo emigran, en busca del trabajo los unos, los otros de solución al curioso problema de vivir sin trabajar.»

Pocos son, afortunadamente, los vascongados que piensan así. Demasiado saben casi todos ellos que los llamados maketos, generalmente trabajadores, han venido aquí á poner á contribución su fuerza muscular y su inteligencia para enriquecer á los burgueses vascongados, que no encontraban en su país mercancía obrera bastante para la explotación de sus minas y sus fábricas.

Demasiado saben casi todos ellos que el obrero vasco sufre la misma suerte negra que sus hermanos de trabajo pertenecientes á otras regiones, y que en el corazón de unos y otros late el mismo sentimiento de confraternidad y el mismo odio á los que inhumanamente los explotan, sean ó no paisanos suyos.

Pero ¿qué hablan de patria chica los que explotan ferrocarriles y minas y buques «allende el Ebro»? ¿Qué hablan de patria chica los que reciben de los Estados Unidos, trayendo hierro á Vizcaya—¡el colmo!—, buen número de toneladas de rails para sus ferrocarriles?

Hablar de una patria chica y querer conservar una lengua regional cuando todo tiende á universalizarse, es una de las mayores locuras.

Hace falta una patria grande, lo más grande posible, para que todos nos llevemos como hermanos, aunque no sea más que hasta cierto punto mientras dure la explotación del hombre, y hace falta una lengua universal para que todos nos entendamos. En las relaciones comerciales está casi universalizado el idioma francés, y en las relaciones de la Iglesia es universal la lengua del Lacio. Si fuera cosa fácil un concierto internacional para la adopción de una lengua que á los diversos pueblos fuese común; si cosa fácil fuera también hacer aprender á los niños en las escuelas esa misma lengua, todos ganaríamos en la universalización del medio de entendernos.

Pero nos hemos puesto demasiado graves, y no merecen tanto las chifladuras de los bizkaitarras.

Nosotros, si tuviéramos autoridad para ello, cogéramos á esos partidarios de la patria chica y los conduciríamos, realizando un acto humanitario, al manicomio de Bermeo.

Para que no dijeran que salían de Euzkeria.

## NOTAS SEMANALES

Los accidentes del trabajo se repiten en Vizcaya con aterradora frecuencia.

En pocos días han ocurrido:

Un desprendimiento de tierras, del que resultaron tres muertos y varios heridos, algunos de ellos graves, en la mina *Elvira*, sita en la Arbolada.

La caída de dos trabajadores que se hallaban sobre un andamio á la altura del tercer piso de una casa de Ortuella. Uno de los trabajadores sufrió doble fractura en el brazo y antebrazo derechos, y el otro fuertes contusiones en el pecho y vientre y conmoción visceral.

La caída de un andamio, en la calle de Iturrubide, sobre dos obreros, uno de los cuales resultó con fuertes contusiones en la espalda y en el pecho, y otro con heridas de pronóstico reservado en el hombro y brazo derechos.

Todo esto aparte de otros muchos accidentes *sueltos* ocurridos en fábricas, talleres y minas.

Y las autoridades, como los explotadores del trabajo ajeno, creyendo que estas cosas son lo más natural del mundo.

Los marinos de la escuadra asaltaron hace pocos días en San Sebastián la redacción de *El Correo de Guipúzcoa* porque este periódico dijo algo que no les gustó.

Antes de esto habíamos leído: Algunos marinos se lamentan de que quiera convertirse la permanencia de la escuadra en un número de las fiestas del verano.

Y como los marinos estaban ya amoscados por esto, encontraron luego ocasión oportuna para descargar su mal humor sobre los redactores de *El Correo de Guipúzcoa*.

Verdad es que los asaltantes no se fueron de vacío; pero hicieron lo que les fué posible por no faltar á su acreditada bravura.

Y lo que dirían ellos:—¡No me toque usted á la Marina!

En un artículo publicado por *El Nervión* dice un doctor Mendía que reside en Gordejuela:

Por el trabajo se hace el hombre acreedor al capital y al bienestar que ésta proporciona.

Efectivamente, se hace acreedor; pero no pasa de ahí, porque quien disfruta del capital y del bienestar que éste proporciona es precisamente el que no trabaja.

El artículo concluye así:

Así, pues, lo que conviene á todos es trabajar, alternando el trabajo intelectual con el físico ó corporal y regularizar este trabajo sin caer en el polo opuesto de la holgazanería; porque si dañina en alto grado es la quietud orgánica, perjudicialísimos son también el cansancio producido por exceso de tareas y el trabajo ejecutado con falta de regularidad.

A eso vamos los socialistas: á que todos trabajen para que no sea dañina la quietud orgánica y para que no haya exceso ni irregularidad en las tareas.

Y, sobre todo, para que no haya quien pueda comer sin trabajar.

Siempre que no esté inútil para el trabajo.

El Ayuntamiento de San Sebastián ha pagado de los fondos municipales 1.500 entradas para regalárselas á los marinos alemanes y españoles con el fin de que asistiesen á una corrida de toros.

Un periódico dice que el acuerdo del Ayuntamiento obedece á que el empresario del circo taurino, señor Arana, es amigo de todos los concejales, y que éstos han procedido así, más bien que por invitar á los marinos, por favorecer los intereses del empresario.

Lo creo, lo creo; pero ya volverá á las arcas municipales el dinero invertido en billetes para obsequiar á los marinos.

Todo será que el Ayuntamiento rebaje el jornal á los obreros empleados en las obras municipales.

Leo: Trátase de colocar en el alto de la peña de Orduña una reproducción de la Virgen de la Antigua, habiéndose pedido precios para hacerla en bronce á la casa Masriera de Barcelona, que es la misma que fundió la estatua de Trueba, colocada en los jardines de Albia.

¡Brava idea! Pero ¿no habrá miedo de que la roben para convertirla en chatarra?

Porque el sitio no es para inspirar mucha confianza que digamos.

Sigo leyendo: A las dos de la tarde de ayer intentó poner fin á su vida un individuo arrojándose á la ría desde el puente de San Antón.

Fué extraído sin novedad, y recogido en la casa galera por no tener domicilio propio.

¿Que el dinero que ha de gastarse en la reproducción en bronce de la Virgen de la Antigua le hubiera venido bien á ese desgraciado, que ni domicilio tenía?

¡Vaya, no sean ustedes cursis!

Nuestro querido compañero Gregorio Angulo, que en Pamplona ha realizado grandes trabajos para organizar á los obreros, tenía un modesto establecimiento en aquella población y se ha visto obligado á cerrarle á causa de la persecución de que era objeto por parte de los elementos reaccionarios.

Que eso ocurra en Pamplona no me causa extrañeza.

Allí se vive todavía en el siglo XV.

Haré aquí una pregunta en líneas desiguales: ¿Y qué fué de la Junta de Reformas Sociales?

## Servicio necesario.

La moción presentada al Ayuntamiento por nuestros amigos los concejales socialistas, y en la que se propone que se establezca de noche un servicio médico para la asistencia domiciliaria, fúndase en una necesidad grandemente sentida por la masa trabajadora de esta población.

Sucede frecuentemente que á altas horas de la noche es atacado por una enfermedad más ó menos grave un individuo perteneciente á una familia obrera. Una persona de la casa acude en busca de un médico; pero éste, que á aquellas horas suele estar acostado, elude generalmente

la visita al enfermo porque comprende que ha de ser poco, ó acaso ninguno, el provecho que obtenga para su bolsillo. A la Casa de Socorro no se puede acudir en estas ocasiones, como no se presente personalmente el enfermo, porque los médicos que en ella prestan asistencia no pueden abandonar su servicio para visitar domiciliarmente.

A los ricos les hace poca falta—claro es—el servicio que proponen los concejales socialistas, porque lo común es que aquéllos, además de medios para pagar bien, tengan su médico habitual, y que éste no les falte á cualquiera hora de la noche en que sea llamado; pero los pobres se hallan en situación muy diferente.

La moción presentada por nuestros compañeros es altamente humana. Si ella tiene en el Ayuntamiento la acogida á que es acreedora, se conseguirá salvar la vida de muchos enfermos pobres que por falta de asistencia médica en altas horas de la noche sufren agravación en sus dolencias y después no hallan remedio para recobrar la salud perdida.

Veremos qué hace en este asunto la Corporación municipal.

## El discurso de Unamuno.

Miguel de Unamuno, profesor de griego y rector de la Universidad de Salamanca; filólogo, escritor, novelista, autor de *Pax en la guerra*, un libro desigual, lleno de cosas admirables; pedagogo, pensador profundo, original hasta parecer raro y extravagante, y tan sincero que parece falso y contradictorio, tachándole unos de socialista y de carlista otros, ha hecho dos milagros: el de ser profeta en su patria y el de animar fiesta tan sin sustancia como la de los Juegos florales.

Unamuno era el mantenedor en los Juegos florales de Bilbao, festejo que ha venido este año á aumentar con un número más el programa de feria. Han sido los Juegos florales bilbaínos tan sosos, ceremoniosos y vanos como los que en todas partes se celebran para dicha de las modistas que han de vestir á las reinas de las fiestas, á las damas que constituyen la corte del amor y á las que forman el público, como flores apiñadas, según suelen decir los oradores de esas fiestas semicaseras. Los intereses modisteriles es lo único que fomentan esas fiestas dedicadas á la poesía, la mujer y las flores, y de las cuales fiestas resultan maltrechas y despoetizadas, la poesía convertida en versos de certamen, que, salvo don Teodoro Llorente y algún otro, suele ser un cursilón que mide y rima palabras como pudiera inventar juegos de prendas ó imitar animales; la mujer en público ó en figurante y marchitando las pobres flores en una atmósfera envenenada por el ácido carbónico.

Consuman el atentado á la belleza la orquesta contratada al efecto y la oratoria retorcida, amanerada, cursilizada y de efecto también.

¡Qué discursos los de los mantenedores! Casi todos son cortados por el mismo ramplón patrón, casi todos se funden en el mismo estrecho, antiestético molde. La cuestión regionalista ha dado alguna novedad á esas empalagosas oraciones, y por esto tuvieron mérito el discurso de don Víctor Balaguer en Zaragoza hará un año y el que hace meses pronunció Pi y Margall en Barcelona.

El de Unamuno rompe con la costumbre, desdeña viejos modelos y hace pensar y sentir.

Es un discurso honrado, sincero y valiente el suyo. Habla Unamuno con el corazón en la mano á sus paisanos, y les dice grandes verdades que provocaron protestas, gritos y silbidos. La verdad siempre amarga. ¿Y cómo no había de amargar á los ricachos de Bilbao que se les zahiriera por su mal gusto, á ellos que están tan orgullosos de su palacio de la Diputación cuanto los catalanes de su templo consagrado á la Sacra Familia? ¿Y no habían de sentir amargor de acibar los patriotas bizkaitarras, enamorados de su lengua, que curas imbéciles han hecho creer que se hablaba en el Paraíso?

Admirable, oportuna y provechosa lección, la de Unamuno, que deben recoger no solamente los bilbaínos, sino otros muchos pueblos españoles, aquejados del particularismo, del patriotismo chico, del exclusivismo, que no son más que manifestaciones atávicas.

Contra el regionalismo que se encierra en su casa como el molusco en la concha —egoísmo, ranciedad y antigüalla, muy distinto del sano liberal, progresivo y cosmopolita autonomismo—; contra los que proclaman como lemas fundamentales las fórmulas «tal región para sus hijos y todo para ella», para los patriotas achicados, todo vanidad y miseria, que confunden el odio á las demás, la envidia á la capital ó la provincia rival con el amor á su tierra; contra filosofías de campanario, regresiones insensatas y estúpidas diferenciaciones por razas y lenguas, se alza la voz de Unamuno.

Mucho tiene que aprender una provincia vecina á Vizcaya y rival suya, la de Santander, algo tocada, á pesar de ser Castilla, de regionalismo y particularismo, achaque á que la condujeron los jesuitas, á pesar de su cosmopolitismo de origen y doctrina por ganar adeptos entre la estúpida clase adinerada, para lo cual inspiraron en la pecia *Atalaya* odio y desdén á cuanto no fuese montañés legítimo.

La otra causa de esa enfermedad epidémica y pasajera en la Montaña ha sido el novelista Pereda y su camarilla de las *Catacumbas*, luego parodiada de modo ridículo por literatueros de baja estofa en tabernas como *La Cátedra* y otras.

Pereda ha dado gloria á las letras castellanas; pero á su país natal ha sido más perjudicial que beneficioso.

Ha fomentado el localismo, el simple orgullo de razas, un regionalismo vago y estéril, y no ha corregido ni un vicio, fomentando una buena cualidad, ni sabido hacer lo que doña Rosario de Acaña en unos cuantos artículos en contra de la sujeción, rutina é ignorancia de las aldeas, focos de tuberculosis.

Santander puede aplicarse cuanto de las glorias, espíritu aventurero y necesidad de expansión ha dicho Unamuno de Bilbao, y debe desprenderse de prejuicios y tonterías (en la Montaña no pasa de una tontería el localismo) que la llevan á abominar de quien, como Sánchez Díaz, uno de los jóvenes escritores de más talento y brío, la dicen la verdad, y á ensalzar á quien interesada ó neciamente la adula. Debe aprender, porque mientras en la hermosa bahía de Santander no entran por incuria, abandono y patriotismo, estúpidamente entendido, barcos de gran calado, Bilbao acabará su puerto dentro de años y hará el ferrocarril directo á Madrid, que no ha sabido hacer la *tierruca*.

No me sorprende lo que Unamuno ha dicho, porque desde que por feliz casualidad fué á Salamanca he leído de él muchos artículos en *Las Noticias*, de Barcelona, por ejemplo, sosteniendo las mismas ideas.

Lo que me sorprende es la perfecta armonía que se nota entre el discurso de Unamuno y los artículos de Maeztu y Rodrigo Soriano, quienes han defendido en diversas ocasiones ideas semejantes ó idénticas, ya en favor de la invasión vasca, de la reconquista de España por el

trabajo, el capital, ya en contra de la *chifladura bizkaitarra*.

Digno de notarse es que si no de una manera tan directa como Maeztu y Soriano, los demás jóvenes literatos vascos, como Pío Baroja, Manuel Bueno, Carmelo Echegaray, etc., etc., se muestran conformes con esa tendencia y se ven todos libres de exclusivos y miserias.

El discurso de Unamuno, los artículos que sobre «Bilbao, capital de la nueva España», publica Maeztu en *El Imparcial* y los que Marquina, el poeta catalán, publicó en el mismo periódico acerca del catalanismo, responden á las mismas grandes ideas sobre la vida, la patria y la humanidad. Consoladora coincidencia que hace ver en los jóvenes, en los que han de fundar la España nueva, unas mismas aspiraciones en lo fundamental.

Felicitemos á Unamuno, quien en prosa ha sido lo que no logran ser en verso los poetastros de los juegos florales: *vate* y muy *vate*. Y quien no me entienda que vaya á Salamanca y él se lo enseñará.

ROBERTO CASTROVIDO.

## CONFERENCIA

El compañero Perezagua dió su anunciada conferencia el sábado pasado en el Centro Obrero.

El tema elegido fué: «Medios que debe emplear la clase obrera para que en Bilbao se cumpla la ley de accidentes del trabajo y la relativa al trabajo de la mujer y del niño».

Analizó ambas leyes y citó algunos artículos, excitando á la numerosa concurrencia á que no se dejara sorprender por los patronos.

Llamó la atención hacia el cuerpo médico de esta capital, cuyo deber, según la ley, es dar los certificados sin retribución de parte del lesionado.

Citó una sentencia del Juzgado de Bilbao por la que á un obrero de los señores Terán, que había quedado completamente inútil, como lo demostraban tres notabilidades médicas (los señores Muñoz, Jiménez y Carrasco), se le declaraba útil ateniéndose á lo que habían certificado otros facultativos.

Excitó á los concurrentes á que practicasen la solidaridad en todas las cuestiones á que las leyes sobre el trabajo den lugar, y á que sin miedo digan la verdad en las declaraciones que presten.

Dijo que en las próximas elecciones se fijen en los candidatos que se presenten, porque en el Municipio se debe hacer, entre otras cosas, una campaña para reformar las ordenanzas, con el fin de que éstas se hallen en concordancia con la real orden del 2 de agosto de 1900, que dicta reglas para prevenir y evitar los accidentes.

Se extendió en largas consideraciones para venir á demostrar que tanto el señor gobernador como el señor alcalde no se ocupan lo más mínimo en el cumplimiento de la ley.

Dijo que los obreros que no se cuidan de sus intereses son los más explotados, tanto en los talleres y fábricas, como en lo que respecta á la aplicación de las leyes relativas al trabajo; que gracias á la organización obrera y á la fuerza que ésta constituye se han arrancado esas leyes, y que si en Bilbao no se hubiera hecho lo que se ha podido hacer por su cumplimiento, aunque éste haya sido algo deficiente, no se daría el caso de que hoy se pueda calcular que á los burgueses se les ha arrancado *cien mil pesetas* de indemnizaciones á beneficio de los obreros lesionados.

Se ocupó de la ley de la mujer y del niño, con respecto á la cual reveló grandes conocimientos, y dijo que el señor gobernador, como presidente de la Junta provincial, no convoca nunca; que el señor alcalde con una debilidad que debería ser bochornosa para él, consiente que los burgueses se opongan á la investigación en sus fábricas y talleres; que la cla-

se obrera organizada debe emprender una enérgica campaña en pró del cumplimiento de la ley, y que si no se consigue por el pronto hacerla cumplir, se debe ejercer la acción pública, según determinan los artículos 13 y 28 del reglamento.

Mucho malo encierran—añadió—los talleres y fábricas de la provincia, donde se ejerce una explotación desenfrenada, donde se ocupa un sinnúmero de niños que están fuera de la ley y donde no se respira aire oxigenado. El señor gobernador y el señor alcalde presiden Juntas de Sanidad y se lamentan de que Bilbao sea un cementerio. ¿Cómo no serlo? Si ha dado en llamarse á Madrid «la ciudad de la muerte», bien puede llamarse á esta localidad «el pueblo de la tuberculosis». La avaricia capitalista no se fija en esto, y nosotros debemos fijarnos, porque los niños y las mujeres son sangre de nuestra sangre, seres que necesitan estar llenos de vida para que la sociedad venidera no se encuentre con una humanidad raquítica.

Después de aconsejar el estudio de todas estas cuestiones, que afectan al bienestar social, terminó dedicando un recuerdo á la virilidad y al valor cívico que en otras ocasiones ha demostrado la clase obrera de Bilbao, como cuando hizo revocar un real decreto que negaba la capacidad legal de los concejales socialistas.

El conferenciante fué muy aplaudido.

## Una real orden.

Interesa á los trabajadores por más de un concepto la siguiente real orden que la *Gaceta* oficial ha publicado recientemente:

Artículo 1.º Todos los edificios públicos ó de uso público deberán tener, antes de 1.º de julio de 1902, los sitios destinados á desagües en perfectas condiciones sanitarias.

Art. 2.º Consideranse edificios públicos ó de uso público á los efectos de esta real orden los teatros, estaciones, mercados, cafés, restaurants, hoteles, casas de viajeros y de dormir, posadas, cervecerías, colegios, oficinas del Estado, Provincia ó Municipio, casinos, centros sociales de cualquier naturaleza, establecimientos de enseñanza, colegios particulares, Institutos, Sociedades de instrucción ó recreo, fábricas, talleres, hospitales, balnearios y, en general, todo lugar donde el público tiene derecho á penetrar ó permanecer.

Art. 3.º A la publicación de esta real orden, las Juntas municipales de Sanidad se reunirán y procederán á formar un empadronamiento ó catastro de todo los edificios á que se refiere el art. 1.º abriendo una hoja historial para cada uno, en la cual se señalarán las condiciones buenas ó malas que tuvieren.

Con lo que resulte de esta investigación formarán dos listas: la primera, de los edificios que cumplan las condiciones que luego se dirán, y la otra de los que carezcan de ellas. Una copia de estas listas se mandará á la Junta provincial de Sanidad, por conducto del gobernador de la provincia, para los fines que competen á la misma, previstos por la ley.

Art. 4.º Se considerarán en buenas condiciones sanitarias:

A Los lugares destinados á desagüe, ya sean sumideros, urinarios, retretes, baños, fregaderos, etc., cuando estén situados en piezas que den directamente á patios ó á la vía pública, se hallen muy bien alumbrados, tengan absoluta ventilación, no ofrezcan malos olores, estén completamente exentos de humedad y haya en ellos constantemente limpieza esmeradísima.

B Los sumideros de patios, fregaderos, urinarios, retretes y cualquier otro género de puntos de desagüe, cuando estén absolutamente aislados con la red de desagüe ó depósitos de aguas sucias ó materias fecales, por medio de sifones ú otro medio en tan perfecto estado de funcio-

namiento que impidan la salida del más insignificante olor.

C La red de desagües cuando sea completamente impermeable en todo su trayecto.

D Los depósitos de materias fecales ó de aguas sucias cuando estén perfectamente cerrados para evitar el paso de gases á los lugares donde se hallen, y estén bien ventilados por tubos que alcancen mayor altura que los tejados de las casas en que se hallen y de las inmediatas.

Art. 5.º Para obtener lo que preceptúan los artículos anteriores, podrán los dueños de las propiedades establecer los medios y sistemas que estimen más oportunos, siempre que se realice el fin principal.

Recomiendase, sin embargo, cuando no se empleen otros medios mejores, que la humedad de los muros se prevenga con materiales vitrificadas, recibidos en los mismos, y la de los suelos con capas de hormigón hidráulico, de espesor suficiente. La limpieza de los sifones con aparatos de descarga automática ó voluntaria de agua, que provenga, bien directamente de los depósitos de las poblaciones donde los hubiere, bien de depósitos en las casas situadas á mayor altura que las cajas de descarga, y la ventilación de retretes que se haga con cristales perforados en las ventanas, ventiladores, tubos de ventilación que lleguen á mayor altura de los tejados, caperuzas giratorias, y en los depósitos de materias fecales con pares de tubos de suficiente sección, que, partiendo de aqué los, lleguen á mayor altura que los tejados, tengan sus bocas un metro de desnivel entre sí, y, á ser posible, caperuzas giratorias en sus extremos.

Los sifones se podrán mantener en buenas condiciones sanitarias con tuberías que, partiendo de ellos, vengán á puntos elevados, y cuando no haya otros medios ó falte el agua, los depósitos de tierra para ser envuelta con las materias fecales ó aguas sucias á medida que éstas se producen, pueden ser otros medios de saneamiento.

Art. 6.º No se dará licencia para abrir ni ocupar lo mismo nuevas casas particulares que nuevos edificios de la índole que expresa el art. 1.º, á menos que sus dueños hayan edificado en armonía con las condiciones de esta real orden, á juicio de la Junta municipal de Sanidad de la respectiva población.

Art. 7.º Los Ayuntamientos, bajo su responsabilidad y con el concurso de las Juntas municipales de Sanidad, serán los encargados del cumplimiento de la presente real orden.

Los establecimientos públicos que en la citada fecha de 1.º de julio de 1902 no hubieren cumplido con las disposiciones sanitarias de esta real orden, quedarán sometidos durante un año á una inspección quincenal, con aplicación cada vez de la multa de 50 pesetas que autoriza á los Ayuntamientos el art. 77 de la Ley Municipal, cuyo producto ingresará en las arcas municipales. Si el 1.º de julio de 1903 no se hubiese hecho la reforma, se procederá á su clausura.

Las organizaciones obreras, los concejales socialistas (donde los haya) y los trabajadores que forman parte de las comisiones inspectoras de las Juntas locales de Reformas Sociales pueden hacer mucho, reclamando constantemente, para que la precedente real orden no sea letra muerta.

## Cambio de temperatura.

La elegante dama llegó, acompañada de su doncella, hasta la guardilla donde habitaba una de las pobres puestas en su lista.

Cada miércoles emprendía la penosa tarea de visitar á las infelices enfermas socorridas por la beneficencia domiciliaria.

Por fortuna para la distinguida señora,

no le llegaban al alma, desde el punto de vista íntimo y moral, los tristes detalles de las miserias y dolores que en esas excursiones presenciaba.

De los cuadros desconsoladores que la fatalidad colocaba ante su vista, sólo percibía la exterioridad desagradable, molesta, muchas veces repulsiva, no la que llega á lo hondo y conmueve profundamente las entrañas.

Se fijaba, por ejemplo, en la suciedad de las paredes y en el color desteñido de las ropas, no en el sufrimiento moral, en extremo horrible, que debía correr la existencia de la persona sujeta á perpetuo martirio por las contrariedades de prolongado infortunio.

Acercas de esta clase de doloroso suplicio no tenía la menor idea. Daba á las cosas un sentido puramente material, tan estrecho, que si le hubiesen dicho que alguna de esas pobres víctimas de la desgracia tenía en fuerza de sufrir taladrado el corazón, habría creído que acababan de herirla materialmente de una puñalada.

\*\*\*

Cuando la perfumada dama subió los ciento veinte escalones para llegar á aquella especie de jaula humana, pareció que el sacrificio suyo era inmenso, bastándole para ganar el cielo, al que de ese modo se creía más próxima.

Luego sintió un frío muy grande en la guardilla, donde todo se helaba; la falta de una estera sobre los duros ladrillos, las paredes completamente desnudas, la ausencia de muebles y la rotura de un cristal.

—¡Qué horror!—exclamó mirando á su doncella.—¿Cómo podrán pasar las noches de invierno aquí en tan pésimas condiciones?

Y manteniéndose á cierta distancia del catre donde la enferma estaba, cumplió su misericordia, tan olvidada, de dirigirla algunas frases de consuelo, al mismo tiempo que sobre una silla inválida colocaba varias monedas de plata.

—En cuanto llegue á casa, acuérdate —dijo á su criada— que le mande á esta pobre una manta vieja, un trozo de estera y un brasero con lumbre.

Y añadió muy bajo para que la enferma no lo oyera:

—Vámonos pronto, porque si estamos más tiempo en esta nevera, nos va á dar una pulmonía.

\*\*\*

Tres horas después, encontrándose en su comedor, donde la temperatura artificial mantenida por una buena estufa era deliciosa, se atrevió la fámula á recordar su encargo.

—¿Sabes—contestóle ingenuamente— que me parece que el tiempo ha cambiado? Ya no hace tanto frío como antes. Lo dejaremos, si te parece, para cuando la temperatura baje nuevamente.

A. F. y GARCÍA.

## Municipalías

En la sesión subsidiaria del viernes antepasado hubo un asunto tan sólo que dió animación al cuadro. Si como ese solo asunto hubiera habido otros varios, de la sesión no salimos hasta después del verano.

Fué una lata de P. P, doble V... y X. Propone la Comisión de Fomento que se accediera á lo solicitado por la maestra doña Mercedes Saiz, que pedía una segunda ayudante para su escuela, y que se hiciera interinamente el nombramiento por el señor alcalde hasta que se proveyera definitivamente por oposición.

El señor Echevarría (don Julián) dijo que se debía oír el parecer de la Junta local de primera enseñanza antes de hacer el nombramiento.

El señor Langa no fué del mismo parecer y opinó que esta plaza, como otras de la propia índole que vauen, debiera ser provista por oposición para mayor garantía de la enseñanza.

El compañero Cerezo dijo que había una relación de dieciséis aspirantes y que la Junta local debía proponer á la que de ellas creyera con más méritos.

El señor Langa insistió en sus anteriores manifestaciones.

El señor Zuazo dijo que estaba conforme con la primera parte del informe, no con la segunda; que de las dieciséis aspirantes que figuran en la relación hay algunas que han hecho interinidades, y que le parecía justo que ahora tuvieran recompensa.

Concluyó proponiendo que las ayudantías se provean como hasta ahora, por concurso.

El compañero Merodio se mostró conforme con las opiniones de los señores Echevarría, Cerezo y Zuazo. El Ayuntamiento—dijo—no debe decidir sin conocer la opinión de la Junta local, que en asuntos como éste tiene amplias facultades.

Y hablaron después los señores Agustín (don Echevarría), Urigüen (presidente), Ugarte, Orueta... ¡qué sé yo!

Al fin se aprobó la enmienda del señor Zuazo por diez votos contra tres.

Y después de esto... nada de particular.

\*\*

Una noticia por conclusión: tampoco el miércoles hubo sesión.

## ¡A organizarse!

Los constantes abusos de que vienen siendo objeto por parte de sus jefes los obreros de los talleres del Ferrocarril de la Robla á Valmaseda debieran ser bastante estímulo para que esos compañeros nuestros de explotación pensaran en organizarse con el fin de hacerse respetar como lo que son: como hombres dignos.

Si esos obreros contaran, mediante la organización, con elementos de defensa, no se daría el caso de que los jefes impusieran multas ó despidiesen del trabajo por la causa más insignificante.

Y este mal no radica sólo en los talleres de Valmaseda, sino que es general en toda la línea.

¡A tomar posiciones, compañeros! Cuando los corrientes de organización son cada vez más poderosas en todas partes, es una incongruencia que vosotros os halléis en el mayor aislamiento.

UN OBRERO.

Valmaseda, 31 agosto 1901.

## BUZON OBRERO

Compañeros del Consejo de Redacción de LA LUCHA DE CLASES:

¿Hablabais de Montjuich?

El alguacil Pantaleón, de esta barriada, pió el día 21 de este mes una soberbia paliza en la perrera al obrero Serafín Carballo Álvarez.

Del caso tiene conocimiento el Juzgado, según manifestaciones del mismo Carballo, y parece que se le obligará á dicho alguacil á pagar los días que por su causa perdió el agredido, más las cuatro ó cinco visitas que le ha hecho el médico. Poco es, pero me cuesta creerlo.

Como dato curioso digo que el tal alguacil es un borrasca de primera marca, y aquella noche la tenía buena, buena, buena.

Vuestro y de la causa obrera

UN VECINO.

Arbolada, 30 agosto 1901.

Compañeros del Consejo de Redacción de LA LUCHA DE CLASES:

De paso por esta barriada de Usánsolo,

lo, y en virtud de los constantes anuncios de la prensa burguesa ofreciendo trabajo en la nueva fábrica La Josefina á las obreras inteligentes en tejidos de algodón, me he detenido á informarme del trato que se da á las que trabajan en dicha fábrica, de la que es dueño el rico propietario de esa villa señor Letona, y he podido averiguar, comprobando lo que yo suponía, que la escasez de personal era debida al ínfimo salario que se da.

El señor Letona, que en tan poco tiempo reunió en Méjico una colosal fortuna y pretende aumentarla en España á costa de los obreros, paga cinco reales y medio de jornal á las mujeres y no es mucho más espléndido con los hombres.

Por lo visto, los cinco reales y medio son el tipo que ha fijado como suficiente para las necesidades de una mujer, porque con esa misma cantidad pensionó á la que durante su niñez, hallándose él en la orfandad, le quitó el hambre en Alava y le preparó el camino del nuevo continente en que hizo su fortuna.

A los obreros del ramo de construcción no puede extrañaros su conducta, pues le hemos conocido de sobra en las muchas obras que en esa villa se han construído para él por subasta y por administración.

Por hoy no digo más, hasta recoger nuevos datos de este establecimiento fabril, del de la señora viuda de Power, en la Peña, y del de los señores Rica, en Alonsótegui, trinidad de centros de inícuca explotación cuyos dueños son socios protectores de Patronatos y Conferencias de San Vicente de Paúl.

Ya que tengo la pluma en la mano, aprovecho la ocasión para excitar á los obreros de las fábricas aludidas, puesto que esa industria se va haciendo importante en esta región y el personal idóneo es escaso, á que piensen en asociarse y lo realicen cuanto antes si quieren mejorar de salario y de condición.

Vuestro y de la causa obrera

H. F.

Galdácano, 1.º septiembre 1901.

Compañeros del Consejo de Redacción de LA LUCHA DE CLASES:

No sé cómo calificar la conducta que el director de la Compañía Franco-Belga viene observando de año y medio á esta parte con respecto á los obreros de esa Compañía, ni sé tampoco cómo calificar la autoridad que da ó consiente á los caciques que le rodean. De seguro que si los señores accionistas estuvieran enterados de lo que sucede, no pasarían por ello, pues está fuera de duda que en las arcas de la Compañía han dejado de ingresar por las expresadas causas buena porrillada de miles de duros, en perjuicio de dichos señores y también de los obreros.

Por guiarse de caciques hizo el indicado director un zafarrancho con los trabajadores, despidiendo á unos y no admitiendo á otros hace poco más de un año, cuando ocurrió la célebre huelga, y de entonces acá se hallan los trabajos dirigidos por hombres incapaces que todo lo traen manga por hombro.

Las planchadas de la cadena y el cargue, los hornos de calcinación... todo está hecho un lío.

Hay capataces á quienes se les autoriza hoy y se les deja cesantes al menor cambio de tiempo.

En el cargue han despedido á muchos obreros sin guardar orden de antigüedad ni fijarse en si tenían familia. ¿Y por qué? Porque al capataz del cargue, Juan Jayo, le dieron tales atribuciones cuando la huelga, que ha habido casos en que ha dejado por debajo de la suela de sus alpargatas á todo un ingeniero mecánico, jefe de movimiento. Ahora—¡claro!—con la docena de hombres (ó casi hombres) que se ocupan en el cargue, puede ir pasando, y no es cosa de despedirlos, aunque sean los más modernos.

En la cadena y planchada sucede una cosa parecida, porque el jefe de estos trabajos, José Múgica, concejal por gracia de

la Compañía, se va convirtiendo en un cacique de primera.

Y de los hornos, ¿qué diré? Pues que es inconcebible lo que en ellos sucede desde la huelga acá, porque cuando no están en reparación, están con el fuego apagado, y pocas veces se hallan en condiciones de poder calcinar. El jefe de estos hornos da trabajo y despide con la misma facilidad que suelta un *sablazo* á los obreros, y hace y deshace capataces como quien se bebe un vaso de agua. Conocimientos de calcinación tiene tantos como yo del guisado de sesos de mosquito.

En fin, que nunca hubiese creído, dada la seriedad de don Alfonso Echasti, que éste hubiese consentido en tener tales caciques á su alrededor, pues ellos son culpables de que hayan sufrido vicisitudes, y aun las estén sufriendo, muchos padres de familia á quienes se lanzó á la miseria, como son culpables de que hoy estén los trabajos en la Compañía Franco-Belga, y sobre todo los de los de calcinación, peor que en una cantera de un mal contratista.

Si don Alfonso quiere volver por los intereses de la Compañía y dar una prueba más de su reconocida caballerosidad, debe empezar, sin contemplaciones de ninguna especie, por dejar cesantes al inútil jefe de los hornos, llamado Antonio Giróni (a) el Italiano, quien puede ir en busca de gangas á Sierra Morena, y al capataz del cargue, Juan Jayo, que empezó muy mal y sigue peor.

Al jefe de la cadena debe apretarle el freno de una vez, pero nada más, porque hemos de reconocer que él, aparte su caciquismo, como jefe sabe trabajar y hacer trabajar.

Pero, ¿qué estoy yo escribiendo, si no se ha de hacer, para bien de todos, nada de cuanto digo?

Nada, nada, obreros de la Franco-Belga: ya que á los de antes de la huelga los despidieron por ser socialistas, y desde entonces todo anda cabeza abajo, acudid al Centro Obrero á cobijaros bajo la bandera roja para demostrar que sois hombres y no acémilas.

Vuestro y de la R. S.

EL CORRESPONSAL.

Ortuella, 27 agosto 1901.

\*\*

Compañeros del Consejo de Redacción de LA LUCHA DE CLASES:

Los encargados y capataces de la mina Anita se pintan solos para sacar todo el jugo de los obreros que se hallan bajo su férula.

De tal modo saben apañárselas, que van á lograr convertir en huéspedes suyos á todos los que trabajan en la mina.

¿Que un obrero cualquiera no quiere ó no puede ir hospedado á sus casa? Pues despedido del trabajo.

¿Que se hace huésped de ellos? Pues aumento de jornal y toda clase de tolerancias. ¿Como que algunos de los obreros que se hallan alojados en las casas de los encargados y capataces no ganan ni el agua que beben!

Los señores gerentes de la mina deben enterarse de estas cosas y mandar á freir espárragos á tales encargados y á tales capataces.

Vuestro y de la causa del trabajo

UN OBRERO.

Mioño, 28 agosto 1901.

## REMITIDO

Compañeros del Consejo de Redacción de LA LUCHA DE CLASES:

Os agradeceremos infinito insertéis las siguientes líneas:

En contestación á lo que en su último número dice el papelucho *Revista Blanca* acerca de la Sociedad de Albañiles «El Trabajo» hacemos constar que de los cuatro individuos de la huelga que menciona, dos solamente eran socios de «El Trabajo» y los dos percibieron socorro los días

que estuvieron de más, continuando en esta Sociedad, y no formando parte de la de los disidentes, como se pretende hacer creer.

Los otros dos no eran socios desde hacía mucho tiempo, y no les dimos el socorro de huelguistas porque no teníamos obligación de hacerlo.

Esta es la verdad de lo ocurrido, y si los disidentes han dado acogida á esos dos individuos, que no eran socios por no haber cotizado, no les envidiamos la conquisita.

Vuestros y de la causa obrera  
Por acuerdo de la Junta Directiva, CIPRIANO RUBIO, secretario.

Madrid, 24 agosto 1901.  
NOTA.—Se ruega á la prensa obrera imparcial la publicación de estas líneas.

## DE AQUI Y DE ALLI

### Bilbao.

Por falta de espacio dejamos para otro número algunas cartas que hemos recibido á última hora.

El alcalde accidental, señor Urigüen, tuvo la atención, que agradecemos, de invitarnos al acto de la distribución de premios á los alumnos de las escuelas municipales que se verificó el día 4 del actual en la escuela pública elemental de niñas de la calle de Berástegui.

Nuestras ocupaciones no nos permitieron asistir.

### Desierto.

El miércoles se declararon en huelga dieciséis obreros que se ocupaban en los trabajos de carga y descarga para la fábrica de cementos naturales «San José», de los señores Goicoechea y Compañía.

Pedían los huelguistas que fuera restituido en su puesto un encargado que había sido despedido injustamente, y fundaban su petición en que bajo la dirección del capataz que tenían trabajaban más y hacían menos labor.

Los huelguistas no han cobrado íntegramente sus jornales y tratan de entablar las reclamaciones que sean del caso.

Nada más justo que se les pague lo que han ganado á costa de grandes esfuerzos.

### Gallarta.

El sábado de la anterior semana se verificó el entierro civil de una niña, hija del compañero Pedro Martínez.

A pesar de que el entierro se verificó á las cinco de la tarde, la concurrencia, así de hombres como de mujeres, fué bastante numerosa.

La Agrupación Socialista desea saber qué cantidades adeuda á la prensa obrera por concepto de suscripciones.

Esta noche, á las siete, celebrará la misma Agrupación un mitin de propaganda en el Centro Obrero.

Tomará parte en el acto un compañero de Bilbao.

### Sestao.

En sesión celebrada por el Comité de la Agrupación Socialista el día 24 de agosto último se acordó celebrar con una velada y un té el aniversario de la fundación de dicha Agrupación el día 14 del corriente, á las ocho y media de la noche.

Los compañeros y compañeras que deseen concurrir al té deberán manifestarlo antes del día 13 á los individuos del Comité.

### Ortuella.

El Subcomité de la Sociedad de resistencia de Obreros mineros de Vizcaya celebrará una velada esta noche, á las ocho y media, en conmemoración del primer aniversario de su fundación y para la inauguración del domicilio social.

En dicha velada harán uso de la palabra varios compañeros de la localidad y alguno de Bilbao.

### Erandio.

La comisión inspectora nombrada por la Junta local de Reformas Sociales, y de la cual forman parte, como saben nuestros lectores, los compañeros Uría y Guinea, ha visitado los talleres de la Franco-Belga, de la Diputación y de la fundición de Ibarra, sin que en ellos se les haya puesto ningún impedimento.

Nuestro compañero Marugán nos escribe una carta en la que se queja del mal servicio de comunicaciones que hay en aquella antiglesia y á la que acompaña una denuncia que ha dirigido al administrador de Correos.

Dice nuestro compañero que sin causa justificada ha tenido cuatro cartas detenidas en una

tienda, donde no ofrecían seguridad, y que el carterero cree con derecho á recibir diez céntimos por cada carta que reciben los vecinos.

Llamamos sobre esto la atención de quien tiene el deber de poner enmienda.

### Santander.

Ninguna alteración importante ha sufrido la huelga de los canteros á la hora en que escribimos estas líneas.

El número de los parados va reduciéndose.

Los albañiles continúan resistiendo.

Durante la semana pasada se han visto estos compañeros obligados á abandonar el trabajo en otra obra de esta ciudad y en la de los Altos Hornos, por abusos realizados con los obreros, á los que se pretende arrancar de la Sociedad por todos los medios.

La Sociedad de Constructores de Calzado ha conseguido un nuevo triunfo merced á la unión.

Según nos informan, en el taller de zapatería de la viuda de Varela—uno de los que aceptaron las condiciones impuestas por la Sociedad—había un operario que venía realizando su trabajo á un tipo más bajo que el acordado. Como parece que la dueña pretendía nivelar los jornales por ese mismo tipo, la Directiva de la Sociedad citó al indicado obrero, el cual rechazó las razones y consejos que se le dieron.

En vista de esto la Sociedad se dirigió á la viuda anunciándole que si no despedía al operario traidor, abonando en los sucesivos los jornales con arreglo á la tarifa, los obreros de su casa abandonarían el trabajo.

Aunque al principio se negó á acceder á la reclamación, más tarde, en vista de que los operarios no acudían al trabajo, pasó una carta á la Junta comprometiéndose á respetar la reclamación de la Sociedad.

La Agrupación del Astillero celebrará pronto dos mitins de propaganda, uno en Solares y otro en Cabárceno, y acaso algunos más en distintos puntos de la cuenca minera.

Dicha Agrupación tiene en estudio un proyecto de organización local, por el cual quedará transformada en mixta, es decir, con carácter político y de resistencia.

Según uno de los artículos del citado proyecto, formarán la Agrupación una sección de trabajadores en hierro, otra de mineros, una Sección Varía y otra de constructores de casas, pudiendo crearse más secciones cuando así se acuerde en asamblea general.

Mañana celebrará la Agrupación Socialista de Mioño un mitin de propaganda.

Tomarán parte en él dos compañeros de la Agrupación de Bilbao y otros dos de la de Santander.

### Asturias.

Por la Gerencia de la Fábrica de Sabugo se hicieron unas «Bases de convenio» que fueron entregadas á los obreros manchoneros belgas para su firma y aprobación.

Al objeto de discutirías, se reunieron bajo la presidencia del presidente del Centro, compañero Enrique Fernández, e martes de la antepasada semana, todos los individuos que forman parte de la Sociedad «La Soleña».

Entre las mencionadas «Bases» había algunas que los compañeros belgas juzgaron imposible suscribir, y en su vista acordaron presentar á la Gerencia las modificaciones que entendían eran de justicia. Así se hizo, pasando una comisión á visitar al gerente, y después de varias entrevistas con el mismo, consiguiendo que accediera á todo lo que se le reclamaba.

Sin desplantes ni gritos han conseguido estos compañeros un triunfo de verdadera importancia de que pueden dar una idea algunas de las peticiones por ellos conseguidas y que á continuación publicamos:

- 1.ª Vuelta al trabajo de cuatro obreros despedidos.
- 2.ª Aumento de salario para algunos compañeros.
- 3.ª Que á los obreros se les avise con cuarenta días de anticipación para despedirlos de la fábrica.
- 4.ª Indemnización de 8 pesetas por trabajo cuando inutilizado un crisol, no pueda continuar el obrero trabajando.

En Veriña, Carbayu, Boiles y Barros se han verificado mitins de propaganda socialista.

Los pintores de Gijón han vuelto al trabajo en las anteriores condiciones.

Los principales instigadores de esta huelga, que eran anarquistas, dijeron al principio que no hacían falta recursos para resistir; pero después tuvieron los pintores que apelar á la solidaridad de otras Sociedades y acabaron por volver vencidos al trabajo después de agotar los fondos que lograron conseguir.

De la Federación Regional ácrata, á la cual pertenecían los pintores, no recibieron éstos, según se cuenta, ni una sola perra.

Así engañan los anarquistas á los trabajadores inconscientes.

En el Centro Obrero de la calle de Pelayo, de Gijón, se ha organizado la Sociedad de Mampos-

teros, Albañiles y Peones con elementos separados de la Sociedad ácrata de los mismos oficios.

Para la inauguración de su nuevo domicilio social celebrarán el día 15 del corriente los compañeros de Sama un mitin en el que tomará parte el compañero Perezagus, de Bilbao.

El compañero Carrió dió en Mieres una conferencia en la que hizo resaltar las ventajas de la táctica socialista enfrente de los fracasos de la que aconsejan los anarquistas.

Fué muy aplaudido.

### Galicia.

Se ha constituido legalmente en Bayona (Vigo) la Federación local de Trabajadores.

Signen organizándose en Santiago los trabajadores de diferentes oficios.

A la organización de los peones siguió la de los ebanistas y la de los barberos y peluqueros.

También los horneros y los molineros están ultimando los trabajos para su definitiva organización.

Trátase de crear con las sociedades organizadas una Federación local, para lo cual se espera el reglamento de la de Vigo.

La Asociación Tipográfica de Ferrol tiene pedido el ingreso en el Centro Obrero.

Toda la correspondencia se dirigirá á esa colectividad, á nombre de Emilio Pérez, Centro Obrero, calle de Canalejas (Magdalena).

La Sociedad de Pintores de la misma capital ha renovado su Junta Directiva.

La correspondencia á Francisco Corballeira, secretario primero, Campeón, 27.

### Cataluña.

La Agrupación Socialista de Mataró ha renovado su Comité.

La correspondencia al secretario, Santa Marta, 1 y 3, Centro Obrero.

Por no hacer caso el fabricante de tricutas Masvital, de Mataró, de las observaciones que le hicieron los obreros á causa de trabajar en la casa un individuo no asociado llamado Antonio Agúe, viéronse obligados á cesar en el trabajo, bastando un solo día de huelga para conseguir su propósito.

Llamado á el mismo día los obreros, procuró el burgués resolver el asunto, á cuyo fin se comprometió á satisfacer á la Sociedad, si el Agúe no lo hacía, la multa y las cuotas atrasadas desde que en la fábrica había obreros asociados.

Aceptó el hasta entonces no asociado, pagó la multa y un tanto semanal de cuotas atrasadas, y cuando faltábale satisfacer sólo catorce pesetas ha desaparecido.

### Andalucía.

La Sociedad de Cordeleros, recién organizada, ha conseguido ver atendida su justa reclamación de aumento en el precio del trabajo, aumento que se aproxima al 50 por 100 de lo que antes ganaban los obreros del oficio.

El trabajo, por ser hecho á destajo, es insalubre, y los obreros alcanzan un salario irrisorio.

Un solo patrono se resiste, y el único operario que tenía es sostenido por los demás compañeros, por lo que se espera que pronto cederá á aquél, ya que no por la fuerza de la razón, por la razón de la fuerza.

Dicha Sociedad desea entablar relaciones con todas las demás del oficio y saludá á cuantos luchan por la emancipación obrera.

La dirección es: Francisco Manserra, calle de María, número 1 (Llano de Mariscal), Málaga.

El compañero Manuel Mariscal, nos escribe para manifestarnos que ha dejado de pertenecer á la Sociedad de Constructores de Calzado por la forma incorrecta en que esta organización ha acordado tomar parte en el Congreso anarquista que va á celebrarse en Madrid.

«Este es el motivo—dice el compañero Mariscal—de que me tengáis en vuestras filas para trabajar en ellas cuanto me sea posible por la emancipación de la clase proletaria.»

### Madrid.

Una Comisión del Centro Obrero ha visitado al ministro de la Gobernación para reclamar que á las Sociedades obreras se les exima del impuesto del timbre.

El ministro ha prometido estudiar el asunto.

También ha visitado nuestro amigo Iglesias al ministro de la Gobernación para pedir correctivo á la conducta que observa la guardia civil con los mineros huelguistas de Figaredo (Mieres), y recordar, apoyando la reclamación hecha por la Comisión del Centro de Sociedades Obreras respecto al impuesto del timbre, la petición que sobre dicho particular hizo hace algún tiempo el Comité Nacional del Partido Socialista.

A lo primero respondió el ministro que se enteraría, procediendo después como la ley exige, y á lo segundo que juzgaba atendible por muchas razones la exención para las organizaciones obreras del citado impuesto.

Veremos si los actos acompañan á las buenas palabras del señor González.

En breve el Comité de la Federación de Constructores de Calzado dirigirá una circular á las Secciones que la forman dándoles cuenta de su gestión desde que se ha constituido.

### Baleares.

Los carpinteros de Palma, que se hallan en huelga, tienen grandes probabilidades de triunfo.

Como último recurso, acordaron los patronos el lunes de la semana recién transcurrida abrir los talleres el martes siguiente para todos aquellos obreros que quisieran someterse á las condiciones anteriores; pero llegó el martes, franquearon sus puertas, y no acudió ningún obrero al trabajo.

## PUBLICACIONES

La biblioteca de *La Irradiación* ha publicado la obra de Flammarión titulada *Química celeste*.

El análisis espectral de la luz de los astros; la luz y los colores del espectro; el análisis químico de las nebulosas y de las estrellas; la constitución física del sol y de la luna, son los problemas que se desarrollan y explican en *Química celeste*, vulgarizando uno de los descubrimientos más maravillosos de los tiempos modernos.

La obra, que tiene una artística cubierta y un grabado representando á Flammarión en su observatorio de Juby, solo cuesta una peseta ejemplar, pudiendo adquirirse en la librería de *La Irradiación*, Leganitos, 15, Madrid.

Apenas salido de las prensas extranjeras, ha querido el editor señor Samper que el público español conociera el último libro de León Tolstoy, *La verdadera vida*, presentándolo con una buena versión de Roberto Robert (hijo).

En este libro explica y fundamenta Tolstoy con sencillez y claridad extraordinarias la manera suya peculiar de entender é interpretar el cristianismo.

La nueva obra está cuidadosamente impresa y tiene en la portada el retrato de Tolstoy. Como los anteriores tomos, se vende en todas las librerías al precio de una peseta.

En Bilbao, en la librería de Ibañez, Bailén, 37, bajo.

*La peine proprement dite est-elle compatible avec les données de l'anthropologie et de la sociologie criminelles?*—Así se titula un breve folleto, digno de ser leído, que ha dado á la estampa el sabio profesor de Derecho criminal de la Universidad de Salamanca, don Pedro Dorado.

## REUNIONES

### Sociedad Cooperativa «La Hormiga de Ortuella».

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el día 14 de septiembre, á las siete de la noche, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.ª Lectura de actas del semestre y correspondencia.
- 2.ª Estado de cuentas.
- 3.ª Movimiento de asociados.
- 4.ª Gestiones de los empleados.
- 5.ª Gestiones de la Junta Directiva.
- 6.ª Nombramiento de cargos vacantes para la Junta Directiva.
- 7.ª Proposiciones generales.

Se advierte á los socios que no estén dentro de los estatutos que en cada tienda se ha fijado una lista de los que serán dados de baja si no se ponen al corriente ó se presentan á la Junta Directiva dos días antes de la general para justificar su situación.

También se advierte á todos los socios que se les aplicará el artículo 34 de los estatutos, tanto á la entrada como á la salida.

### Agrupación Socialista de Gallarta.

Esta Agrupación celebrará hoy 7, á las siete de la noche, una reunión de propaganda en el Centro Obrero, á la que podrán asistir los afiliados y los no afiliados.

Las compañeras que pertenecen á esta Agrupación hacen un llamamiento por conducto del Comité á las demás compañeras para que asistan á la anunciada reunión, con el fin de que puedan adquirir conocimientos que les son necesarios.

Trabajadores de Gallarta: no dejéis de acudir á esa reunión.

La misma Agrupación celebrará asamblea general el día 8, á las siete de la noche, para cubrir cargos vacantes en el Comité.

Se suplica á todos los afiliados la puntual asistencia.

## Himno al 1.º de mayo

por J. LAISECA (letra y música).

Pedidos de 25 ejemplares, 1,50 pesetas; un ejemplar, 0,10.

Los pedidos á J. Laiseca, Bailén, 41, Bilbao.

Imp de la Rev. «Bilbao Marítimo y Comercial»  
Bailén, 39, bajo.